

GUÍA DE EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA MINEDUC UGM 2025



¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA?

La presentación y entrega de documentos en la institución en la que te matricules tiene como fin verificar los antecedentes de tu grupo familiar y sus ingresos, en caso de que se hayan detectado diferencias entre lo que declaraste en FUAS y la información disponible en las bases de datos del Estado.

Con el fin que categorizar el grupo familiar para otorgar los beneficios estatales a los que se encuentra postulando.

Pasos para realizar la Evaluación Socioeconómica :

PASO 1

Encontrarte matriculado en UGM para el año 2025

PASO 2

- Informarte sobre la documentación que debes presentar con las Asistentes Sociales de la UFE.
- Tener presente las Fechas y Plazos para la entrega de la documentación.

PASO 3

- Tomar hora para entrevista social Vía Teams.
- Envío de documentación carpeta comprimida online a la Asistente Social con 48 horas de anticipación a la entrevista.
- Entrevista Vía Teams con la Asistente Social.

PASO 4

- Resultados según fecha de evaluación socioeconómica y matrícula 2025.

FECHAS
PROCESO 2025
EVALUACIÓN
SOCIOECONÓMICA

1er PERIODO

18/12/2024
al 17/01/2025

RESULTADOS

Marzo
11/03/2025

2do PERIODO

25/01/2025
al 16/02/2025

RESULTADOS

Marzo
11/03/2025

3er PERIODO

18/02/2025
al 28/04/2025

RESULTADOS

Mayo
28/05/2025

LISTADO DOCUMENTOS A PRESENTAR POR BENEFICIOS ESTATALES 2025

EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA CON LAS ASISTENTES SOCIALES

I IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados de TODOS los integrantes del grupo familiar, incluido el postulante. Si un integrante del grupo familiar NO cuenta con el documento puede presentar el Certificado de Nacimiento.
En caso de fallecimiento de alguno de los padres, debes presentar el Certificado de Defunción o Copia de su Registro en la Libreta de Familia.
- Certificado de Residencia emitido por Junta de Vecinos del Estudiante o Certificado de residencia MINEDUC descargable de plataforma <https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/guia-paso-paso-inscripcion>
- Presentar Certificado de Alumno Regular y/o documento que acredite a los integrantes del grupo familiar que estudien en educación escolar y/o superior, no es necesario este documento para el postulante.
- En caso de padres con separación de hecho o separados legalmente debes presentar Cédula de Identidad, Documento de mediación o separación Legal, Constancia de Carabinero en caso de abandono de hogar y Certificado de Residencia ambos padres.

II INGRESOS DEL GRUPO FAMILIAR:

De acuerdo con tu situación personal y la de los integrantes del grupo familiar, sitúate en la categoría que corresponde para reunir la información según corresponda. Si tienes dudas puedes contactarte con la asistente social que te corresponde para entrevista.

1 - TRABAJADORES DEPENDIENTES

- 12 últimas liquidaciones de remuneraciones, para TODOS los integrantes del grupo familiar que perciban ingresos vía contrato.
- Certificado de las 12 últimas Cotizaciones de AFP de los últimos doce meses con el RUT DEL EMPLEADOR.

2 - PENSIONADOS

- Última Liquidación de Pago de Pensión.

3 - DUEÑAS DE CASA

- Certificado de Cotizaciones de AFP o de los últimos 12 meses. Si no estuviese afiliado a una AFP, se debe presentar el Certificado de no afiliación a la AFP (www.safp.cl)

4 - HONORARIOS

- Resumen de boletas de Honorarios de Enero a diciembre de 2024 descargables de www.sii.cl.
- Certificado de Cotizaciones de AFP de los últimos 12 meses, con el RUT DEL EMPLEADOR/PAGADOR.

5 - TRABAJADORES INDEPENDIENTES

- Presentar Carpeta Tributaria Electrónica para solicitar Crédito. En el caso de las Empresas como Sociedades de Responsabilidad Limitada y Asociaciones, se debe presentar el Formularios N° 29 de enero a diciembre de 2024, el Formulario N° 22 del año tributario.
- Arriendo por Bienes es considerado como "Actividad Independiente" de tipo formal, para aquellos casos en que los ingresos o una parte de ellos, sea recibido por el alquiler de un bien raíz (casa, departamento, parcelas, propiedad agrícola, local comercial, estacionamiento, bodega, etc.) o de un vehículo copia del contrato de arriendo, más un comprobante de pago recibido por dicho arriendo durante el año vigente y/o el Formulario 22

6 - TRABAJOS INFORMALES *(Jardinero, temporero, feriante, vendedor ambulante, trabajadora de casa particular sin contrato de trabajo)*

- Certificado de No Afiliación a AFP (www.safp.cl), y/o Certificado de Cotizaciones Previsionales de AFP de los últimos 12 meses con Rut del empleador

7 - PENSIÓN ALIMENTICIA

- Si es judicial, se solicitará la resolución del Juzgado de Familia o el Acta de mediación y/o Libreta Bancaria donde padre o madre deposita dinero pactado. En caso de no contar con Resolución Judicial, deberá informar a la Asistente Social previo a la entrevista para orientar en este ítem.
- Padre o madre demandado que esté moroso, se debe adjuntar la declaración judicial o liquidación de pensión que certifica dicha situación.

8 - CESANTES

- Finiquito e indemnización o carta de despido o documento de un Tribunal Laboral o suspensión laboral por ley de protección al empleo, según corresponda.
- Comprobante de pago del último subsidio de cesantía o AFC.
- Certificado de cotizaciones AFP de los últimos 24 meses, con Rut del empleador.

9 - VALIDACIÓN GRUPO FAMILIAR

- Cartola Hogar de Registro Social de Hogares descargable en <http://www.registrosocial.gob.cl/inicio>

III DECLARACIÓN DE GASTOS MENSUALES

- **TODOS** los postulantes deben presentar este documento con boletas de respaldo, incluso los asociados a endeudamiento grave y/o a problemas judiciales.



Unidad Financiamiento
Estudiantil
Universidad Gabriela Mistral